



VALPARAÍSO, 3 de junio de 2019.

OFICIO N° 72/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó reiterar a US. su Oficio N° 23/2019, de 4 de marzo pasado, mediante el cual le solicitó informar a la Comisión acerca de la situación en que se encuentra la Fundación Julio Ortúzar Rojas, atendida la contravención de sus Estatutos, en relación con la finalidad de esa fundación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS,
SEÑOR HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ.**